



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.268
COMETIDO FUNCIONARIO
DERECHO A ASIG. DE VIATICO

QUILLON, 26 FEB 2015

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometidos **Funcionarios a Honorarios** según fechas detalladas de los Funcionarios (as), autorizada por el Administrador Municipal,
- 2.-El Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.13, que delega facultades en el Administrador Municipal,
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 915, de fecha 25.10.13, que nombra al Sr. Vladimir Peña M., como Administrador Municipal,
- 4.-Decreto Alcaldicio n°1055, de fecha 13 de febrero de 2015 que designa como **SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE SUBROGANTE**, a la Srta. **MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR**; Directivo de planta Grado 8 E.M.S.
- 5.-El Decreto Alcaldicio N°3969, de fecha 10.12.14, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2015,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 14 de fecha 30.11.2012 del tribunal electoral de la Región del Biobio.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°, 18.695, de 1988 Orgánica Constitucional de municipalidades, a los señores Alcaldes.

DECRETO:

Desígnense en Cometido De **Funcionario a Honorarios** por los días, a los funcionarios que a continuación se indica:

NOMBRE	CALIDAD	DESDE	HASTA	ASISTE A	%
COLOMA HUEICO DANIEL	HONORARIOS	23/02/2015	23/02/2015	CHILLAN	40%
ESCARES MUÑOZ JOSE	HONORARIOS	23/02/2015	23/02/2015	CHILLAN	40%

PAGUESELE a los funcionarios, el Viático legal correspondiente al porcentaje de dicha Asignación, más la cancelación de pasajes si procede.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

VPM/GVN/CMN/cmn/26.02.15

DISTRIBUCION :

- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIO MUNICIPAL
- INTERESADO